



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 010

Fecha: Marzo 17 de 2005
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón “José Celestino Mutis” de la División de Biblioteca

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
HECTOR FABIO ZULUAGA CORRALES, Vicerrector de Investigaciones.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano Facultad de Humanidades.
LUIS FERNANDO MARMOLEJO, en representación del Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académico
HERVY TEJADA, Representante Profesorado Suplente.
LUISA ESPERANZA GOMEZ TORO, Jefe Oficina de Planeación.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día propuesto:

1. Visita a las instalaciones de la Biblioteca.

2. **Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 009-05.**
3. **Informe de la Rectoría.**
4. **Informe sobre la visita de Pares de Acreditación Institucional.**
5. **Propuesta de Metas de 2005.**
6. **Informe sobre las actas que deben firmar los Decanos y Directores de Instituto para el recibo de los edificios.**
6. **Memorando:**
 - 7.1 Memorando No. 006-05 del Comité de Estímulos Académicos.
8. **Proyectos de Resolución:**
 - 8.1 Calendario Académico, semestre Septiembre/05-enero/06 sede Cali y Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa de Medicina.
9. **Proposiciones y Varios.**

DESARROLLO:

1. **VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA:**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 009-05:**

Se aprueba con leves modificaciones.
3. **INFORME DE LA RECTORÍA:**
 - 3.1 El señor Rector informa que la semana pasada hubo una reunión del Sistema Universitario Estatal con el Ministerio de Educación Nacional, a la cual él no pudo asistir, pero donde se ratificó la decisión del Gobierno Nacional de expedir un Decreto sustitutivo del 3545 que aclare las dudas que éste ha suscitado y donde se determinó el reparto del 8% por indicadores correspondiente al presupuesto del 2005 así: 2% por cumplimiento de metas del 2004, 2% por presentación de metas del 2005, 2% por aplicación del modelo y 2% por cumplimiento de planes de mejoramiento. Informa igualmente que se reactivó la comisión técnica del SUE sobre el modelo de eficiencia, donde la Universidad estará representada por el Profesor Roberto Behar. Las metas del 2005 se tienen que enviar antes del 30 de marzo.

- 3.2 El señor Rector informa que hoy a las siete de la noche en Palmira se hará la presentación del proyecto para la construcción de la sede La Carbonera de la Universidad, con la presencia de las autoridades del municipio.
- 3.3 El señor Rector informa que está siendo distribuido en la Comunidad Universitaria el Informe impreso de Gestión 2004, el cual le llegará a cada uno de los Consejeros.
- 3.4 El Vice-rector Administrativo informa que ya están siendo repartidos los formularios sobre retención en la fuente para la declaración de renta y que el año entrante la información estará disponible en línea. Igualmente informa que ante el Comité Interinstitucional de Control Interno de las Universidades Públicas se presentó el nuevo modelo de control interno, el cual está orientado hacia la gestión. Informa sobre sus principales directrices en texto que se incorpora a esta Acta como anexo. Entre el 21 y el 22 de abril vendrá a la Universidad un funcionario de la Gestión Pública a explicar el modelo y propone que haga una presentación ante el Consejo Académico, lo cual es aceptado. Finalmente informa que los días martes y miércoles santos podrán ser dados libres a los funcionarios a criterio del jefe correspondiente y una vez se acuerden mecanismos de compensación del tiempo en relación con el período no laborado.
- 3.5 El Vice-rector de Investigaciones informa que está disponible la información de la base de datos Science Direct la cual puede ser consultada directamente desde cualquier computador del campus. Informa igualmente sobre la visita del Vice-rector académico de la Universidad de Cundinamarca a la cual la Universidad dará asesoría sobre investigaciones en áreas de educación y telecomunicaciones, como parte del programa de asesoría a universidades que adelantan planes de mejoramiento. Igualmente se dará asesoría a la Universidad Tecnológica de Pereira, la cual compartirá con la Universidad en contraprestación su experiencia en el Instituto de Idiomas. El señor Rector reitera la importancia de este proyecto máxime que una de las debilidades de nuestros estudiantes de pre y posgrado es la falta de dominio de una segunda lengua.
- 3.6 El Vice-rector de Bienestar informa que está disponible el texto impreso del reglamento del Servicio de Salud; que se ha reunido con las Facultades de Administración y Salud para acordar una solución a los problemas generados por el aumento de demanda en los almuerzos de la sede de San Fernando; y que enviará a los Decanos y Directores de Instituto copia del video que se ha elaborado sobre servicio de bienestar, con la colaboración de la escuela de Comunicación Social.
- 3.7 La Decana de Ciencias plantea la necesidad de que el Consejo conozca la propuesta de la reforma integral de los programas de Ciencia y Tecnología de Colciencias. El Consejo acoge la idea de invitar al profesor Felipe García para que haga una exposición sobre el asunto.

4. INFORME SOBRE LA VISITA DE PARES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:

El señor Rector se refiere a la visita de pares de Acreditación Institucional, que tuvo lugar entre el 14 y el 16 de marzo y en nombre de la Dirección Universitaria expresa a los Consejeros su reconocimiento y agradecimiento por la manera amplia y oportuna como se atendió la visita. Menciona que los pares reconocieron el nivel de organización de la visita, la disponibilidad oportuna de la información, la consistencia en las cifras y la manera cálida como fueron acogidos.

La Vice-rectora Académica hace un resumen del informe preliminar que fue entregado de manera verbal, donde se destacó la excelente labor realizada en la superación de la crisis financiera de la Universidad y de las consecuencias institucionales que ella produjo.

Los pares destacaron como fortalezas:

- Dinamismo de doctorados y maestrías y la selección por méritos académicos de los estudiantes.
- La Investigación y su proyección social.
- El liderazgo de la Universidad como sede del Centro de Excelencia de Nuevos Materiales y Nanotecnología.
- La contribución efectiva de la Universidad al sistema educativo en su trabajo sobre educación media a través del IEP.
- El bienestar universitario, por sus servicios y el acceso a los mismos.
- La estabilidad financiera y la disponibilidad de varias fuentes de recursos como la estampilla.
- La presencia de investigadores destacados de la Universidad en juntas, centros y proyectos externos.
- El alto número de doctores y el alto número de profesores que realizan estudios de doctorado en el exterior en diversos países, lo cual garantiza el vínculo con redes de investigación.

Como áreas de mejoramiento mencionaron:

- La Investigación debe adelantar una reflexión interna sobre la actualización de sus políticas de investigación, para establecer prioridades.
- El alto tiempo de permanencia en las carreras, aunque mencionaron el trabajo de mejoramiento que ya se está haciendo.
- La mejora de la imagen de la Universidad para que se reconozca su contribución a la sociedad.

- La necesidad de mejorar el sistema de regionalización en cuanto a la pertinencia de la oferta académica en algunas sedes y la relación de las sedes con otras instituciones de educación superior en sus respectivos municipios.

Como conclusión los pares expresaron por unanimidad que la Universidad cumple con los requisitos para ser acreditada. La Universidad queda a la espera del informe escrito.

La Vice-rectora entrega a los Consejeros información sobre permanencia de estudiantes, con la solicitud de que se examinen las cifras por Facultades para que se indague por las causas de ese fenómeno que pueden ser diferentes en cada unidad académica. El texto se incorpora a esta acta como anexo.

Los Consejeros hacen los siguientes comentarios sobre el informe de pares:

- Fue importante la reunión conjunta entre Facultades e Institutos porque fue una oportunidad para sondear posibles actividades interdisciplinarias, posibles alianzas y para conocer el trabajo de los otros.
- No existe en las Facultades e Institutos una visión global de la Universidad, la cual aun está muy compartimentalizada.
- Esa misma idea de actividades interdisciplinarias se expresó en la reunión con los grupos de investigación.
- Hay grandes potencialidades en las diferentes Facultades que no se aprovechan suficientemente.
- Un sistema de regionalización como el de la Universidad es único en Colombia y debe tener más fuerza.
- La Universidad debe tener un sistema de medios, cuya construcción debe ser considerada una inversión.
- La labor de todo el proceso recayó en el equipo que elaboró el documento de autoevaluación para el cual debe haber un reconocimiento por parte del Consejo.
- No hay integración planificada de la investigación, lo cual vale también para la docencia.
- Debe haber una reacción tranquila y balanceada sin triunfalismos sobre el resultado del proceso.
- Debe redireccionarse la oferta académica en las regiones para que sea pertinente.
- Debe haber una base oficial de datos de la Universidad. El anuario estadístico de 2004 ya está listo.
- Debe haber más reconocimiento de la creación artística frente al trabajo investigativo.
- El proceso ha evidenciado el compromiso y un sentimiento de pertenencia.
- El proceso de autoevaluación debe ser permanente en Facultades e Institutos.
- Hay experiencias interdisciplinarias que hay que resaltar y apoyar.

- La política de doctorados pone altos parámetros de exigencia y obliga a dinamizar el proceso.

El Consejo aprueba que se envíe un mensaje a la Comunidad Universitaria reconociendo el esfuerzo realizado y otro al equipo responsable de la Acreditación Institucional, destacando la dedicación, constancia seriedad y pulcritud con que se adelantó todo el proceso.

La Decana de Salud propone que se envíen todos los informes presentados por las Vice-rectorías y las Facultades e Institutos a la Facultad de Salud para que su Oficina de Comunicaciones haga una recopilación de todos ellos para ser distribuida, idea que es acogida por el Consejo.

5. PROPUESTA DE METAS DE 2005:

La Oficina de Planeación hace una presentación de las metas que se proponen el año 2005 para cada uno de los indicadores, las cuales son analizadas y reajustadas por el Consejo.

La Vice-rectora Académica precisa que en cuanto al número de cupos ya aprobado por el Consejo, no son aceptables cambios propuestos posteriormente por las Facultades a la Oficina de Planeación y cualquier cambio debe ser aprobado por el Consejo.

El señor Rector destaca que la Universidad cumplió con las metas del 2004, que se había fijado y para el 2005 el proceso debe ser igual de cuidadoso.

La Oficina de Planeación informa que la auditoría hecha a las metas del 2004 fue satisfactoria, que se reportó una información organizada, completa y no se reportaron diferencias significativas en la información.

El Consejo establece las siguientes metas:

Incremento de cupos de pregrado: Esta cifra no está definida aún y la debe precisar Planeacion.

Programas acreditados de alta calidad: 25

Grupos de investigación reconocidos: 93, se mantiene la cifra pero se harán esfuerzos para que se reclasifiquen los existentes.

Puntos de libros de investigación: 200

Puntaje de artículos en revistas indexadas: 1000

Docentes TCE dedicados a investigación: 90

Formación docente: se revisará la cifra.

Se revisará la cifra de porcentaje de inversión en investigación.

Las cifras deben quedar consolidadas el lunes 28 para ser entregadas oportunamente el 30 de marzo.

6. **INFORME SOBRE LAS ACTAS QUE DEBEN FIRMAR LOS DECANOS Y DIRECTORES DE INSTITUTO PARA EL RECIBO DE LOS EDIFICIOS:**

El Vice-rector Administrativo hace un recuento de las normas que sustentan la petición de que los Decanos y Directores de Instituto reciban por medio de actas sus edificios, que es el artículo 5 de la Resolución 014 de 2004 del Consejo Superior, la cual fija un plazo de 120 días, extendido por la Resolución 070 de 2004 del Consejo Superior hasta el 31 de enero de 2005. El 28 de enero el señor Rector firmó un acta general de entrega de espacios y se elaboraron actas detalladas de cada edificio para proceder a su entrega. Se envió a Decanos y Directores de Instituto los proyectos de acta.

Los Decanos y Directores de Institutos manifiestan sus inquietudes sobre la naturaleza y el alcance de las actas, sus consecuencias jurídicas, sus relaciones con el código disciplinario, las consecuencias cuando se presenten en ellos situaciones de deterioro, de pérdidas o de acciones de hecho y las relaciones con la administración central, o la entrega de edificios en terrenos que no están escriturados a la Universidad del Valle, como en el caso de la Facultad de Salud.

La Vice-rectora Académica aclara que el sentido del acta es entregar formalmente a los Decanos y Directores de Instituto el uso del edificio, que de hecho ya tienen, y que no se trata de que ejerzan funciones de conserjería. Añade que comprende la inquietud que ha producido el acta y que se tomarán en cuenta las preocupaciones, para revisarla, pulirla y mejorarla, y que se volverá a traer el tema al Consejo cuando ese proceso se haya cumplido.

7. **MEMORANDO:**

7.1 Memorando No. 006-05 del Comité de Estímulos Académicos:

Mediante Resolución No. 032 de la fecha, se autoriza un apoyo económico de estadía para la Profesora **Marcela Navarrete Peñuela**, de la Escuela de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería, por la suma de \$1.391.232.00 mensuales, durante el período enero-junio de 2005. La Profesora se encuentra realizando estudios de Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo en la Universidad de Cataluña, España.

Mediante Resolución No. 033 de la fecha, se aprueban las siguientes Bonificaciones:

Facultad de Ciencias de la Administración

Al Profesor Asociado **Rubén Darío Echeverry Romero** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.204.080.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Negocios Internacionales a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2004; total 24 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Asociado **Rubén Darío Echeverry Romero** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$401.360.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Globalización a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el mes de noviembre de 2004; total 8 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

A la señora **Victoria Eugenia Marín Castaño** profesional adscrita del Instituto de Educación y Pedagogía, por valor de \$238.225.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Lectura y Composición Escrita en el Area de Gestión Administrativa, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 13 horas, valor hora \$18.325.00. Esta bonificación se pagará con recursos del curso.

Al señor **Alejandro Pinzón Alameda** profesional adscrito a la Oficina Jurídica de la Rectoría, por valor de \$779.133.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Constitución Política de Colombia a los estudiantes del Programa Académico de Administración de Empresas, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 57 horas, valor hora \$13.669.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa Académico.

Al Profesor Asociado **Rafael Carvajal Baeza** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$802.720.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Economía de la Organización a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante los meses de octubre y noviembre de 2004; total 16 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Auxiliar **Carlos Alberto Angel Urueña** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$779133.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso en el Modulo de Planeación Financiera a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante los meses de septiembre y octubre de 2004; total 57 horas, valor hora \$13.669.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización

Al Profesor Auxiliar **Carlos Alberto Angel Urueña** del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$553.584.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso A,B,C, a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante los meses de septiembre y octubre de 2004; total 16 horas, valor hora \$34.599.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Asistente **Carlos Eduardo Cobo Oliveros** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$678.800.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Desarrollo de Tesis a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante los meses de noviembre y diciembre de 2004; total 16 horas, valor hora \$42.425.0. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Asistente **Carlos Eduardo Cobo Oliveros** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$533.100.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Continuación de Trabajo de Grado a los Estudiantes de la Maestría en Administración, durante los meses de septiembre y octubre de 2004; total 12 horas, valor hora \$44.425.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría en Administración.

Al Profesor Titular **Alvaro Zapata Domínguez** del Departamento de Administración de Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$692.988.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Teorías Clasificadas de la Administración a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre septiembre y octubre de 2004; total 12 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Titular **Alvaro Zapata Domínguez** del Departamento de Administración de Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$692.988.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Teorías Sociológicas y Sicológicas de la Administración a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre septiembre y octubre de 2004; total 12 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría

Al Profesor Titular **Jorge Alberto Rivera Godoy** del Departamento de Información Contable de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$2.078.964.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Estructura de Capital, Costo de Capital y Política de Dividendos a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante los meses de noviembre y diciembre de

2004; total 36 horas, valor hora \$57.749.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Auxiliar **Benjamin Betancourt Guerrero** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$492.080.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Diseño Organizaciones a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante los meses de septiembre y octubre de 2004; total 16 horas, valor hora \$30.755.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Auxiliar **Benjamín Betancourt Guerrero** del Departamento de Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$615.100.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso Análisis Sectorial y Competitividad a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el mes de octubre de 2004; total 20 horas, valor hora \$30.755.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Auxiliar **Benjamin Betancourt Guerrero** del Departamento de Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$779.792.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso Análisis de Integración de Entornos a los Estudiantes de la Maestría en Administración, durante los meses de octubre y noviembre de 2004; total 16 horas, valor hora \$48.737.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.732.440.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Gráficos de Control y Sustentación de trabajo largo No. 2 y No.3 a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el período comprendido entre enero y marzo de 2004; total 24 horas, valor hora \$72.185.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$230.996.oo, como reconocimiento por sustentación de Trabajo Largo No. 2 a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el mes de septiembre de 2004; total 4 horas, valor hora \$57.749.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$923.984.oo, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Gráficos de Control a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el mes de agosto de 2004; total 16 horas, valor hora \$57.749.oo. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.385.976.00, como reconocimiento por dictar el curso de Muestreo Aplicado a los estudiantes de la Especialización en Marketing Estratégico, durante el mes de octubre de 2004; total 24 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$692.988, como reconocimiento por dictar clases en el curso Concepto Básicos y Enfoque de Sistemas a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el mes de agosto de 2004; total 12 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Titular **Leonel Leal Cardozo** del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$461.992.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Administración y Mejoramiento de Procesos a los estudiantes de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, durante el mes de diciembre de 2004; total 8 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

A la Profesora Auxiliar **Luz Adriana Giraldo Balcázar** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$492.096.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Optimización Dinámica a los estudiantes de la Maestría en Economía Aplicada, durante el mes de febrero de 2005; total 24 horas, valor hora \$20.504.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Auxiliar **Javier Andrés Castro Heredia** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$106.950.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Evaluación de Proyectos a los estudiantes de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 31 horas, valor hora \$3.450.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Al Profesor Auxiliar **Javier Andrés Castro Heredia** del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, por valor de \$186.300.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Evaluación de Proyectos a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación

Virtual, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 54 horas, valor hora \$3.450.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Instituto de Educación y Pedagogía

Al señor **César Leonardo Bolaños Cárdenas** adscrito al Centro Deportivo Universitario de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por valor de \$1.413.270.00, como reconocimiento por dictar clases en los cursos de Administración Deportiva y Legislación Deportiva a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física y Deportes, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 90 horas, valor hora \$15.703.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Licenciatura.

Facultad de Humanidades

A la Profesora Auxiliar **Claudia Constanza Martínez Galeano** de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades, por valor de \$2.170.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Métodos Cuantitativos a los estudiantes de la Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 62 horas, valor hora \$35.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Facultad de Salud

A la Profesora Asociada **Elizabeth Peña Tovar** de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, por valor de \$972.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Anatomía Humana a los estudiantes del Programa Académico de Ciencias del Deporte, durante el período comprendido entre agosto y diciembre de 2004; total 54 horas, valor hora \$18.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Facultad de Ingeniería

Al Profesor Titular **Gustavo Bolaños Barrera** de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$693.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el Seminario Taller sobre Técnicas de Enseñanza para Ciencia e Ingeniería en la Sede Tuluá, durante el mes de julio de 2004; total 12 horas, valor hora \$57.750.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa

Al Profesor Titular **Bernardo Pérez Castaño** de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$923.984.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Ventajas Competitivas a los

estudiantes de la Especialización en Marketing Estratégico, durante el mes de junio de 2004; total 16 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual

A la señora **Luz Marina Hurtado Ayala** profesional adscrita a la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$93.150.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Inglés a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el mes de enero de 2005; total 27 horas, valor hora \$3.450.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

Al señor **Rodolfo Padilla Montoya** profesional adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por valor de \$72.450.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Base de Datos a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnología y Educación Virtual, durante el mes de enero de 2005; total 21 horas, valor hora \$3.450.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

A la señora **Nhora Constanza García de La Pava** Profesional adscrita a la Oficina de Bienestar Profesorado de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, por valor de \$382.950.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Inglés a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías, durante el mes de enero de 2005; calificación tareas 48 x \$3.450.00 + atención telefónica a estudiantes 5 horas x \$13.800.00 + audioconferencia 3 horas x \$17.250.00 + jornadas de evaluación 4 horas x \$13.800.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

A la señora **Martha Lucia Mendoza Ossa** técnica adscrita a la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$162.150.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Contabilidad Administrativa a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el mes de enero de 2005; calificación tareas 43 x \$3.450.00 + atención telefónica a estudiantes 1 hora x \$13.800.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.

El Consejo acuerda devolver a la Facultad de Humanidades la solicitud de bonificación para el Profesor Auxiliar **Nelson Jasac Castillo Narváez**, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, por valor de \$1.230.240.00 con el fin de que se revise nuevamente la asignación académica del Profesor.

8. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 8.1 Calendario Académico, semestre Septiembre/05-enero/06 sede Cali y Calendario Académico para los años de práctica clínica del Programa de Medicina:

Se aplaza su discusión.

Siendo las 6:00 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General